

CONSULTORÍAS

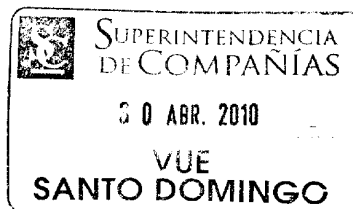
COMISARIO

Econ. Jorge Maldonado M.

MANUAL DE FUNCIONES

ASESORIA JUDICIAL

**EXTRACTOCOCA
EXTRACTORA RIO COCA S.A.
Informe de Comisario
Al 31 de diciembre de 2009
Santo Domingo de los Tsachilas – Ecuador**



Huancavilca 115 y Eloy Alfaro
Guayaquil
Telf.: 042 415 016 / 042 403 417

E-mail: jornin@hotmail.com
099545696

Vía Quevedo Km. 2
Santo Domingo
Telf.: (02) 3703 610

Econ. Jorge Maldonado M.

MANUAL DE FUNCIONES**ASESORIA JUDICIAL**

**A los Señores Accionistas de
EXTRACTORA RIO COCA S.A.**

En mi calidad de Comisario de **EXTRACTORA RIO COCA S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna Art. 274 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2009 y el correspondiente estado de resultados, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

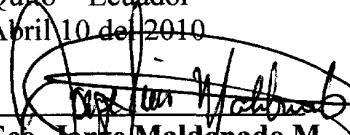
OPINIÓN

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EXTRACTORA RIO COCA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2009, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de **EXTRACTORA RIO COCA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2009 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Quito - Ecuador

Abril 10 de 2010


Eco. Jorge Maldonado M.
C.E.G. RG. 2702 - C.A.G. RG. 1975

EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.
NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO
POR EL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de **EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.**, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Las resoluciones de junta de accionistas son las siguientes:

- Abril 6 del 2009 (Nombramiento de Presidente a Jaime Alzamora Cordovez de la compañía Extractora Rio Coca)
- Febrero 18 del 2009 (Nombramiento a cargo de Gerente General a Roberto Alzamora Endara de la compañía)

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

2. COLABORACION GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

4. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

5. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía, activos pasivos ingresos gastos han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

6. INICIO DE OPERACIONES

La compañía recién en este año a empezado a desarrollarse y proyectamos que el año 2010 empezará a realizar las operaciones para la cual fue creada.

Las siguientes cifras financieras son por etapas preoperativas

7. ESTADOS FINANCIEROS.

**BALANCE GENERAL CORTADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

ACTIVOS	
EFFECTIVO CAJA BANCOS	11,621.96
INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
CUENTAS POR COBRAR	9,000.00
PAGOS ANTICIPADOS	10,763.04
INVENTARIOS	0.00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	58,000.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTE	0.00
TOTAL ACTIVOS	89,385.00
PASIVOS	
PRESTAMOS DE BANCOS Y FINANCIERAS	0.00
CUENTAS POR PAGAR	87,842.45
ACUMULACIONES Y PROVISIONES	0.00
GASTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	715.56
PASIVOS A LARGO PLAZO	0.00
TOTAL PASIVOS	88,558.01
PATRIMONIO	800.00
UTILIDADES RETENIDAS	26.99
TOTAL PATRIMONIO	826.99
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	89,385.00
CONTINGENTES	0.00
	0.00

ESTADO DE RESULTADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2009

<i>INGRESOS</i>	
VENTAS NETAS	26.99
OTROS INGRESOS	0.00
	0.00
TOTAL INGRESOS	26.99
<i>GASTOS</i>	
COSTO DE VENTAS	0.00
GASTOS DE ADMINISTRACION	0.00
GASTOS DE VENTAS	0.00
GASTOS FINANCIEROS	0.00
OTROS GASTOS	0.00
	0.00
TOTAL GASTOS	0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	26.99
PARTICIPACION A	
TRABAJADORES	0.00
RESERVA	0.00
IMPUESTO A LA RENTA	0.00
UTILIDADES DEL EJERCICIO	
UTILIDADES RETENIDAS	26.99

8. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	
A/T Diciembre 31, 2009	
(Expresado en dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	
Efectivo recibido de clientes	(8,973.01)
Efectivo pagado a proveedores y empleados	77,794.97
Intereses pagados	0.00
Impuesto a la renta pagado	0.00
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	68,821.96
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(58,000.00)
Pago por compra de inversiones y participaciones	0.00
Efectivo neto utilizado (provisto) en actividades de inversión	(58,000.00)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Efectivo recibido de instituciones financieras	0.00
Efectivo pagado de instituciones financieras	0.00
Efectivo recibido de compañías relacionadas	0.00
Efectivo recibido de los accionistas como aportes	800.00
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	800.00
Efecto de la variación en el tipo de cambio	
Incremento (disminución) neto de efectivo	11,621.96
Efectivo al inicio del período	0.00
Efectivo al final del período	11,621.96

CONCILIACION DE LA PERDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresado en dólares)			
			2,009
Utilidad Neta			26.99
AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA NETA CON EL EFECTIVO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Depreciación			0.00
provisión utilidades	0.00		0.00
provisión impuesto a la renta	0.00		
provisión beneficios sociales	0.00		0.00
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS			
(Ganancia) Pérdida Venta Propiedades			0.00
(aumento) Disminución en cuentas por cobrar			9,000.00
Aumento (disminución) en Sobregiros Bancarios			0.00
(aumento) Disminución en inventarios			0.00
(Aumento) en gastos pagados por anticipado			10,763.04
(Disminución) en cuentas por pagar			88,558.01
Aumento (Disminución) de otros activos			0.00
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO)POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION			108,348.04
			68,821.96

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto artículo 274 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de
EXTRACTOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.